

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN / RENOVACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE PRODUCTORES Y OPERADORES DE MEDIOS DE DEFENSA FITOSANITARIOS (R.O.P.O.)

Real Decreto 1311 / 2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios (BOE, nº 223, de 22 de septiembre)

Nº DE EXPEDIENTE:

DATOS DEL SOLICITANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		DNI/CIF	
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	TEL. MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

TIPO DE ACTIVIDAD PARA LA QUE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN	
<input type="checkbox"/> SECTOR SUMINISTRADOR DE MEDIOS DE DEFENSA FITOSANITARIA	<input type="checkbox"/> Fabricación, producción material, almacenamiento en las propias instalaciones de la factoría, y envasado. <input type="checkbox"/> Comercialización o puesta en el mercado. incluyendo en su caso, la responsabilidad directa o subsidiaria sobre la fabricación y sobre la logística. <input type="checkbox"/> Importación de productos fitosanitarios y sus sustancias activas, incluyendo la responsabilidad directa o subsidiaria sobre la logística. <input type="checkbox"/> Exportación de productos fitosanitarios y sus sustancias activas, incluyendo la responsabilidad directa o subsidiaria sobre la logística. <input type="checkbox"/> Distribución y venta al usuario en general. Implica, en su caso, la responsabilidad subsidiaria sobre la logística. <input type="checkbox"/> Logística, incluyendo el transporte y almacenamiento, en caso de que se realice como actividad específica independiente, por cuenta del responsable de la comercialización o del distribuidor.
<input type="checkbox"/> SECTOR DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS	<input type="checkbox"/> Prestación de servicios de aplicación de productos fitosanitarios, bien sea por cuenta de terceros o de los propios socios de la entidad o cooperativas. <input type="checkbox"/> Aplicación de productos fitosanitarios, con carácter industrial y por cuenta propia, mediante equipos o instalaciones fijas.
<input type="checkbox"/> SECTOR DE ASESORAMIENTO	<input type="checkbox"/> Asesores independientes (ejercicio libre) <input type="checkbox"/> Asesores encuadrados en el sector de suministro, tratamiento o cooperativas <input type="checkbox"/> Asesores encuadrados en la estructura empresarial del usuario <input type="checkbox"/> Asesores encuadrados en entidades de asesoramiento
<input type="checkbox"/> SECTOR DE MANIPULACIÓN Y UTILIZACIÓN PARA USO PROFESIONAL	

B.- SECTOR DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

- Medios Terrestres
- Medios Aéreos

- En almacenes
- En el campo

Equipos de aplicación de productos fitosanitarios:

Nº equipo	Descripción del equipo	Nº inscripción ROMA/REGANIP (1)	Fecha de adquisición	Fecha última inspección (2)

(1) En equipos en los que no es obligatoria la inscripción en el ROMA, indicar si es posible, el nº de inscripción en el censo de maquinaria de aplicación, el nº de bastidor o el nº de serie.

(2) Conservar el último Certificado de inspección.

Breve descripción de las instalaciones fijas donde se realizan tratamientos fitosanitarios (SI PROCEDE):

Categoría toxicológica de los productos que comercializa o aplica:

- Nocivos
- Tóxicos
- Muy tóxicos o que sean o generen gases tóxicos

Relación de personal:

	Nombre y Apellidos	NIF	Capacitación (*)
Responsable Técnico			
Personal Auxiliar			

(*) Básico, cualificado, fumigador, piloto aplicador.

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Para el **SECTOR DE SUMINISTRO:**

- Croquis de situación del almacén, con indicación de accesos (carreteras, caminos, punto kilométrico,), término municipal, polígono y parcela o nave.
- Plano del establecimiento con indicación de su distribución interior, indicando la superficie de este.
- Documentación acreditativa del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios del personal.
- Documentación acreditativa del certificado de asesor en gestión integrada de las plagas (GIP).
- Copia de Licencia Ambiental de actividad, (almacén y venta de productos fitosanitarios) expedida por el Ayuntamiento en el que esté ubicada la instalación.
- Justificante de pago de tasas. (Consultar importe)

Para el **SECTOR DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS:**

- Modelo de contrato o documento acreditativo del tratamiento: materia activa, nombre comercial, nº de registro fitosanitario, cultivo, dosis y dosificación y plazo de seguridad.
- Copia del certificado de inscripción en el ROMA/REGANIP (DRONES) de los equipos de aplicación.
- Copia del certificado de inspección/revisión por una ITEAF de los equipos de aplicación.
- Documentación acreditativa de la cualificación profesional del personal.
- Justificante de pago de tasas. (Consultar importe)

Para el **SECTOR DE ASESORAMIENTO:**

- Certificado académico de poseer una titulación habilitante.
- Certificado de disponer de 40 ECTS (European Credit Transfer System) en los contenidos establecidos en el Anexo II del RD 1311/2012, en su caso.
- Justificante de pago de tasas. (Consultar importe)

Para el **SECTOR DE USUARIOS PROFESIONALES:**

- Documentación acreditativa del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2009, de 23 DE noviembre sobre libre acceso a las actividades y servicios, DECLARA:

- Que todos los datos e informaciones contenidos en la presente solicitud son verdaderos.
- Que se cumplen todos los requisitos aplicables por el Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Se le informa que los datos facilitados en el presente formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos:

- Responsable Junta de Extremadura: Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.
- Dirección: Av./ Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).
- Correo electrónico: informacionagraria@juntaex.es Teléfono: 924002131.
- Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es.

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Serán tratados con las siguientes finalidades:

Emitir los certificados de inscripción, renovación, ampliación y/o modificación en el Registro. Registrar a establecimientos y servicios plaguicidas. Tendrá por objeto la inscripción oficial de las fábricas de plaguicidas, los locales en que se almacenen o comercialicen plaguicidas y las instalaciones destinadas a realizar tratamientos con los mismos, así como los aplicadores y las empresas de tratamientos con biocidas de uso ambiental (desinfección, desinsectación y desratización-ddd-), de uso en la industria alimentaria y de uso ganadero.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 6/2015, de 24 de marzo, agraria de Extremadura. Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Real Decreto 830/2010, de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:

Podrán ser comunicados a:

Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado se retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o a quien designe como al nuevo responsable de su tratamiento. Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado. La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/ejercicio-de-derechos> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica. Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable". Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de esta. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Fdo.: _____
(Firma del titular o representante)

**Sr/a. DIRECTOR/A GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA**